

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### BARCELONA

En el parte de faltas reglamentarias número 371 de 1968, instruido por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, ha sido dictado acuerdo en el sentido de imponer a Georges Dalichamp una multa de 1.500 pesetas por la no reexportación de un automóvil «Renault», matrícula 539-GV-81, y cuya multa deberá hacer efectiva en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes al de esta publicación, significando al señor Dalichamp que de no hacerlo se acordará la dación del automóvil, y en el supuesto de que el importe de su venta en pública subasta no alcance a cubrir el importe de la sanción se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica al señor Dalichamp, cuyo domicilio actual se desconoce, podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el plazo de los quince días siguientes al de la presente publicación.

Barcelona, 12 de febrero de 1969.—El Administrador.—862-E.

##### TARRAGONA

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 18 de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Peugeot», matrícula francesa 1330-BR-13, que se encuentra depositado en el garaje «Interauto», carretera de Valencia, kilómetro 262, Cambrils (Tarragona), propiedad de don Domingo Noguera Inglés.

Por la presente se notifica a Maurice Hariessou, vecino de Marsella (Francia), calle 226 Baule, número 5, propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 11 de febrero de 1969.—El Administrador.—854-E.

Se notifica a Heliodoro Laorte Bravo, domiciliado en calle Konigsbacher, número 32, Francfort (Alemania), propietario del vehículo objeto del expediente de faltas reglamentarias número 15 de 1968, de esta Aduana, un automóvil marca «Opel Kadett-B», sin placas de matrícula, bastidor número 310398232, que se encuentra depositado en la actualidad en el cercado del Taller Servicio Oficial Seat, playa Miami, Montroig (Tarragona), que ha sido sancionado por esta Administración con multa de tres mil pesetas por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y es-

tando luego obligado a reexportar el mencionado automóvil dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 12 de febrero de 1969.—El Administrador.—891-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 30 de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Peugeot 403», matrícula francesa 393-UR-75, depositado en la actualidad en el patio de don Ramón Royo, calle Mayor, 34, de Aldea (Tarragona).

Por la presente se notifica a don Jacques Sebbag, con domicilio en 53 bis, rue Boileau, París (Francia), propietario del mencionado automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 12 de febrero de 1969.—El Administrador.—889-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 16 de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil «Simca Aronde», sin placas de matrícula, que tuvo la matrícula francesa 28-JB-30, bastidor número 018742 y motor 710379, que se encuentra depositado en la actualidad en el taller mecánico de don Antonio Vidal Marqués, situado en calle Valencia, Km. 247-248, playa Miami, Montroig (Tarragona).

Por la presente se notifica a Auguste Cyr, domiciliado en Argilliers, Gard (Francia), propietario del mencionado automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 12 de febrero de 1969.—El Administrador.—890-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### VALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito constituido en esta sucursal por don José Pascual Vicente, «necesario sin interés», con los números 1.221 de entrada y 854 de registro, en 15 de marzo de 1966, para «responder de la reclamación interpuesta ante el Tribunal Económico-administrativo Provincial», se anuncia al público para que si transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado del resguardo que se indica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 23 de enero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—892-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de León M. Hadida Pinto, cuyo último domicilio conocido fué en Ceuta, calle Falange Española, número 24, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

La Presidencia de este Tribunal, en providencia de fecha 11 de febrero de 1969, ha acordado considerarle como presunto inculcado en el expediente número 324/68, instruido por el descubrimiento de tabaco, sacarina, hojas de sierra y cafeteras, y en tal concepto, por la presente se le notifica que la valoración de las citadas mercancías, efectuada por la Junta de Valoración constituida según lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley de Contrabando, fué la siguiente:

	Pesetas
15.037.500 cajetillas de tabaco rubio de varias marcas y 3.096.000 cigarros asimilados a farías .....	177.305.100
27 bultos de hojas de sierra, sin determinar unidades ni peso .....	—
2.750 kilogramos de sacarina, a 500 pesetas el kilogramo.	1.375.000
800 cafeteras, a 125 pesetas unidad .....	100.000
Total .....	178.780.100

Lo que se le notifica al objeto de que formule, si así lo desea, su conformidad o disconformidad a la misma, y en este último caso las razones en que basa su no conformidad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid a 12 de febrero de 1969.—El Secretario.—881-E.

##### VALENCIA

Se hace saber a Juan Vicente Asensio Cervera, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Vicente Payá, número 1, de Campillo (Alicante), y en la calle Juan Pablo, número 19, de Sevilla, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 100 de 1967, instruido por descubrimiento de fuel-oil, mercancía que fué valorada en 369.845,75 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 22 de febrero de 1969, a las diez treinta horas.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo

artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Valencia, 13 de febrero de 1969.—El Secretario.—904-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Comisarias de Aguas**

**SUR DE ESPAÑA**

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Arroyo Macharaviaya.  
 Registro general: Número de inscripción: 20.694. Tomo: 11/40.  
 Referencia: Número de aprovechamiento: 1. Número de inscripción: 1. Clase del aprovechamiento: Riegos. Nombre del usuario: María de la Saleta Rojas y Ruiz. Término municipal y provincia de la toma: Vélez-Málaga (Málaga).  
 Título del derecho: Notaría o Registro Civil del mismo: Prescripción. Observaciones: Inscripción provisional.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto, y en los ex-

pedientes de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga (Expte. LR-405).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 10 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas. E. Franquelo.—894-E.

**Confederaciones Hidrográficas**

**DUERO**

Obra: Embalse de Riaño. Términos municipales: Riaño y Pedrosa del Rey. Poblados de Pedrosa, Salio, Ancibes y Riaño (León)

Como continuación a las relaciones provisionales de bienes mineros afectados por el embalse de Riaño, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números

197 y 19, de fechas 18 de agosto de 1967 y 9 de agosto de 1968, respectivamente, correspondientes a la primera y segunda relaciones indicadas, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de fechas 4 de agosto de 1967 y 5 de agosto de 1968, se hace pública, insertando a continuación la relación nominal de los bienes mineros y sus propietarios afectados por el citado embalse en los términos municipales de Riaño y Pedrosa del Rey (León), todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y los 17 y 18 de su Reglamento, a fin de que cuantos se consideren interesados en ello puedan formular en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio las alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes relacionados y su estado material o legal.

Podrán comparecer también ante esta Confederación o ante la Alcaldía correspondiente cualquier persona, natural o jurídica, a los solos efectos de subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del respectivo Ayuntamiento o ante esta Confederación (Muro, número 5, Valladolid), por escrito, y versarán sobre los fines concretamente expuestos de la información.

Valladolid, 14 de febrero de 1969.—El Ingeniero Director.—929-E.

*Relación que se cita*

Número de orden	Número de expediente en el Distrito Minero	Designación	Propietarios	Mineral	Fecha de titulación			Pertenencias
					D.	M.	A.	
<i>Minas activas</i>								
17	9.729	Asunción .....	Minas del Rey, S. A. ....	Cinabrio .....	26	6	1942	59
18	11.164	Alegre .....	Fructuosa Martínez Rodríguez y Leónides de la Vega .....	Antracita .....	24	5	1952	100
<i>Minas inactivas</i>								
19	9.768	Oliva .....	Vda. y Hros. de Idefonso González Villadiego .....	Hulla .....	26	10	1942	20
20	3.260	María Teresa ...	Hros. de Policarpo Herrero .....	Antimonio .....	15	3	1904	22
21	3.966	Obligada .....	Hros. de Policarpo Herrero .....	Antimonio .....	19	6	1911	14

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Universidades**

**MADRID**

Don Gerardo Laguens Marquesanz, Juez Instructor del expediente disciplinario incoado por Orden ministerial de fecha 27 de noviembre y 10 de diciembre de 1968, a los alumnos de la Universidad de Madrid, don Jaime Pastor Verdú y don Román Oria Fernández de Muniain, actualmente en ignorado paradero, se les cita y emplaza para personarse en este Juzgado Instructor sito en el Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria de Madrid, por término de ocho días naturales, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, con el fin de recojer el pliego de cargos que se les ha formulado, bien entendido que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Disciplina Académica de fecha 8 de septiembre de 1954, de no comparecer en el plazo fijado, el expediente continuará su tramitación.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Juez instructor.—901-E.

**ZARAGOZA**

**Facultad de Medicina**

Habiendo extraviado doña María de la Encarnación Barranco Olivas su título de Matrona, expedido por la Superioridad con fecha 30 de mayo de 1949 y registrado al folio 13, número 93, dando cumplimiento a lo establecido en el apartado tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y demás disposiciones vigentes, este Decanato lo hace público por el presente anuncio a los efectos de su recuperación o, en su defecto, para continuar la tramitación iniciada por la interesada para la expedición de un nuevo título.

Zaragoza, 3 de febrero de 1969.—El Decano, Ricardo Lozano.—272-D.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo**

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 8 de febrero de 1967, falleció en Murcia la obrera Carmen Sánchez Prado, hija de Juan y de Catalina, que trabajaba al servicio de Antonio Muñoz y Compañía.—656-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 2 de marzo de 1965, falleció el obrero Francisco Castilla Díaz, hijo de José y de María Carmen, que trabajaba al servicio de Ramón Cajigas Soro. 655-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Madrid).

Madrid, 31 de enero de 1969.—El Jefe del Servicio.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**TARRAGONA**

**Líneas eléctricas**

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.310.

Peticionaria: Eléctrica del Ebro, S. A.

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 27,8 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 475 metros, para suministro a la estación transformadora «Paitrosos número 13» (Leche), de 75 KVA., en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 273.740,49 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 23 de enero de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—197-D.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Ofesteco», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «José Ramón de Lahoz Sánchez de Valero».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 445. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle del Doctor Cortezo, número 12. Madrid.

Título de la publicación: «Ofesteco».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 215 x 165 milímetros.

Periodicidad: Mensual.

Precio: 65 pesetas.

Número de páginas: De 48 a 64.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Facilitar la búsqueda de trabajo y vivienda a sus lectores mediante la recopilación de los mejores anuncios aparecidos en toda la Prensa nacional al respecto, ahorrándoles tiempo y dinero. Comprende los temas de dos mil anuncios seleccionados de ofertas de trabajo de todo tipo y en toda España y dos mil anuncios seleccionados de ofertas de vivienda (alquiler y venta) de todo tipo y en toda España.

Director: Don José Ramón de Lahoz Sánchez de Valero (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 2 de enero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.149-C

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la

inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Ateneo Marítimo de Valencia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Ateneo Marítimo de Valencia.

Domicilio: Almirante Mercer, 82 y 84, Valencia.

Junta directiva: Presidente, don Ramón Pascual Lainosa; Vicepresidente primero, don Luis Belenguer Torres; Vicepresidente segundo, don Alfredo Ballester Gozalvo; Vicepresidente tercero, don Vicente Mauri Martínez; Secretario general, don Rafael Tormo Pertegás.

Título de la publicación: «Mareny».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Doble folio.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter cultural, educativa y recreativa. Comprende los temas de: Cultura (conferencias), deportes, teatro y cine infantil.

Director: Don Dionisio Domínguez Garrido (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—264-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José Benigno Rey Rodríguez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Benigno Rey Rodríguez».

Domicilio: Calle de Carrasqueo, número 11. Lueca (Asturias).

Título de la publicación: «Occidente».

Subtítulo: «Semnario de Información General».

Lugar de aparición: Lueca (Asturias).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 35 x 25 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Proporcionar un medio informativo adecuado para el occidente astur. Crear un clima de cooperación en pro de los intereses sociales y económicos de los que este semanario pretende ser portavoz. Comprende los temas de información general.

Director: Don Graciano García García. R. O. P. número 4.823.

Madrid, 10 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.144-C

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31

de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jefatura Local del Movimiento de Olot», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jefatura Local del Movimiento de Olot».

Domicilio: Olot (Gerona).

Título de la publicación: «La Garrotxa».

Subtítulo: «El Semanario de Olot».

Lugar de aparición: Olot (Gerona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 x 31 centímetros.

Número de páginas: De 20 a 24.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Noticiario e información local, temas y comentarios generales. Comprende los temas de avisos, noticias, «Hace cincuenta años», notas del Ayuntamiento, comentarios locales, espectáculos, deportes, anuncios, historia y literatura.

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Madrid, 19 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.142-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Marketing Actualidad», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Miguel de Haro Serrano».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 182. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Fernando el Católico, número 15. Madrid.

Título de la publicación: «Marketing Actualidad».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: De 1.500 a 2.500.

Formato: 20,5 por 28,5 centímetros.

Precio: 100 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Número de páginas: De 70 a 140.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Proporcionar a los profesionales del marketing una publicación técnica y objetiva sobre temas de su especialidad, basados en estudios, informes y trabajos de auténticos especialistas. Comprende los temas de: Marketing en general, Dirección Comercial, Mercados, Estadística, Motivaciones y cuantos otros temas puedan tener vinculación con la acción comercial de la Empresa.

Director: Don Miguel de Haro Serrano (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 17 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.271-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Balance general en 31 de diciembre de 1968, antes de la distribución de beneficios  
(Balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
<b>I. Caja y Bancos:</b>		<b>I. Capital:</b>	
Caja y Banco de España .....	2.460.608.211,27	Desembolsado .....	1.036.000.000,—
Bancos y Banqueros .....	5.003.031.190,80	Suscrito y pendiente de desembolso .....	—
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) .....	66.956.631,55	En Cartera .....	—
	<b>7.530.596.233,62</b>	<b>Reservas:</b>	<b>1.036.000.000,—</b>
<b>II. Cartera de efectos:</b>		Estadutarias .....	86.372.705,88
Efectos de comercio hasta noventa días .....	18.853.250.101,95	Voluntarias .....	908.777.552,67
Efectos de comercio a mayor plazo .....	3.070.563.707,67	Legal (art. 53 de la Ley de Ordenación Bancaria) .....	138.037.296,16
Cupones descontados y títulos amortizados .....	18.358.361,06	Especial (Ley de 30 de diciembre de 1943) .....	1.921.551,34
	<b>21.942.172.170,68</b>	Reserva inversiones Ley de 15 de julio de 1954 .....	77.166.508,73
<b>III. Cartera de títulos:</b>		Especial (Decreto-ley 56/1963) .....	79.088.060,07
Fondos públicos .....	8.193.693.287,50	Reserva especial regularización balance .....	30.227.686,65
Otros valores .....	945.985.954,75	Previsión para inversiones .....	12.000.000,—
	<b>9.139.679.242,25</b>	<b>Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre</b> .....	<b>60.000.000,—</b>
<b>IV. Créditos:</b>		<b>II bis. Bancos y Banqueros</b> .....	<b>1.315.403.201,43</b>
Deudores con garantía real .....	680.874.876,—	<b>III. Bancos y Banqueros</b> .....	<b>226.270.750,61</b>
Deudores varios a la vista .....	1.859.220.517,15	<b>IV. Acreedores:</b>	<b>7.444.366.087,48</b>
Deudores a plazo .....	5.193.114.476,97	Cuentas corrientes a la vista .....	17.887.308.491,78
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	101.424.283,22	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) .....	14.019.844.294,70
<b>V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios</b> .....	<b>8.193.693.287,50</b>	Imposiciones a noventa días .....	22.600.000,—
Accionistas .....	—	Imposiciones a seis meses .....	190.339.403,68
Acciones en cartera .....	—	Imposiciones a un año .....	7.469.845.339,57
Mobiliario e instalaciones .....	477.510.988,11	Cuentas individuales de ahorro-vivienda .....	35.363.003,69
Inmuebles .....	300.519.910,30	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	514.632.625,84
	<b>131.959.336,68</b>	<b>V. Efectos y demás obligaciones a pagar</b> .....	<b>40.139.417.159,26</b>
<b>X. Inversión de reservas y fondos de previsión:</b>		<b>VI. Aceptaciones, avales y créditos documentarios</b> .....	<b>486.574.470,31</b>
Banco de España cuenta corriente .....	66.042.888,97	<b>VII. Cuentas diversas:</b>	<b>5.388.171.600,79</b>
Fondos públicos españoles .....	—	Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas .....	—
Otros valores mobiliarios .....	52.871.276,61	Otros conceptos .....	2.997.688.987,20
Mobiliario e instalaciones .....	13.045.171,10	<b>Cuentas de orden</b> .....	<b>29.849.756.434,70</b>
Otros bienes .....	—	<b>Pérdidas y Ganancias:</b>	<b>424.346.112,81</b>
	<b>131.959.336,68</b>	Remanentes de ejercicios anteriores .....	35.787,07
<b>XI. Cuentas diversas:</b>		Resultado del ejercicio .....	424.910.325,74
Regularización del desbloqueo en cuentas activas .....	6.712.994.684,12	<b>Total</b> .....	<b>89.307.984.754,59</b>
Otros conceptos .....	29.849.756.434,70	<b>Valores nominales.—Depositos</b> .....	<b>20.399.658.174,87</b>
	<b>36.562.751.118,82</b>		<b>109.707.642.929,46</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

D E B E		H A B E R	
Pesetas		Pesetas	
Gastos generales .....	1.151.174.494,39	Remanente de 1967 .....	35.787,07
Intereses, comisiones y varios .....	1.335.577.839,15	Productos del ejercicio .....	2.990.458.175,91
Impuesto de emisión y otros .....	38.159.209,90		
Amortizaciones .....	41.236.306,73		
Resultados .....	424.346.112,81		
<b>Total .....</b>	<b>2.990.493.962,98</b>	<b>Total .....</b>	<b>2.990.493.962,98</b>

## Distribución del beneficio

Dividendo activo .....	120.876.150,—
Fondos de reserva:	
Estatutario .....	14.065.516,29
Legal .....	28.131.032,57
Inversión Ley 15-7-54 .....	898.228,97
Voluntario .....	116.905.222,17
Previsión para impuestos .....	160.000.000,—
Remanente a cuenta nueva .....	143.000.000,—
	469.962,81
	<b>424.346.112,81</b>

Madrid, 10 de febrero de 1969.—José María Lage Arenas, Director general.—V.º B.º: Fernando Camacho Baños, Presidente del Consejo de Administración.—1.033-C.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Servicio de Valores

BARCELONA

Paseo de Gracia, 9

Cumpliendo las cláusulas 5.ª de los contratos de alquiler de compartimientos de la cámara acorazada establecidos por este Banco, o la 11.ª de los contratos establecidos por nuestra antecesora, la «Sociedad Anónima Arnús Garí», se avisa que el día 12 de marzo de 1969, a las diez horas, se procederá ante Notario a la apertura de los compartimientos relacionados a continuación, fracturando la cerradura.

Los compartimientos son los siguientes:

Números 33, 44, 108, 113, 501, 529, 597, 735, 1.428, 1.483, 1.786 y 1.887.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—368-5.

REFRIGERACION  
Y ACONDICIONAMIENTO, S. A.  
(REFRACSA)HOSPITALET DE LLOBREGAT  
(BARCELONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social (carretera del Medio, número 40, Hospitalet de Llobregat) a las diecinueve horas del día 12 de marzo próximo para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1967-1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968-69.
- 4.º Ratificación de acuerdos anteriores de la Junta general y Consejo de Administración.
- 5.º Renovación estatutaria mitad Consejeros.
- 6.º Otros asuntos que se presenten estatutariamente.

Caso de no reunirse suficiente quorum para la validez de dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los mismos asuntos, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 13 de marzo próximo.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta la obligación de depositar en la Caja social las

acciones que posean o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, y les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas que deseen delegar el derecho de asistencia deberán hacerlo en la forma prevista en el artículo 60 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 12 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Gotor Aisa.—1.170-C.

## ORGA, S. A. CONSTRUCTORA

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Orense (Lamas Carvajal, 46, 1.º) a las quince horas del día 10 de marzo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Memoria y balance.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orense, 13 de febrero de 1969.—El Secretario.—340-D.

## TECA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a la que tendrá lugar el día 8 del mes de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Hortaleza, número 63, en primera convocatoria. Asimismo se convoca en segunda convocatoria, en su caso, que sería celebrada el siguiente día 10, a la misma hora.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento o reelección de los señores miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta

Con la debida antelación a la reunión de la Junta, los señores accionistas ten-

drán a su disposición en el domicilio social el balance y cuentas del ejercicio.

Madrid, 15 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Amberg.—El Secretario, Félix González Laso.—1.167-C.

## FRANCISCO GIBBERT LOPEZ, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de marzo, en primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Alcoy, 13 de febrero de 1969.—El Presidente, Miguel Gisbert Vitoria.—337-D.

## INMOBILIARIA LAURIA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 27 de marzo próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, número 24, segundo, primera.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Barcelona, 12 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco R. Roldán.—1.159-C.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES,  
SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del 1 de marzo próximo se pagará por los Bancos Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, libre de impuestos, el dividendo a cuenta del ejercicio 1968, acordado por el Consejo de Administración, contra presentación del cupón nú-

mero 53, factura por duplicado y cumplimiento de las formalidades legales.

Madrid, 15 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.162-C.

### INDUSTRIAS GRAFICAS O. R. L. A., SOCIEDAD ANONIMA

#### JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 del próximo marzo, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y el siguiente día 15, a igual hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

Modificación o refundición total de los Estatutos sociales.

Nombramiento de nuevo Consejo.

Nombramiento de otros cargos.

Asuntos varios.

Jerez de la Frontera, 13 de febrero de 1969.—339-D.

### UNION CAPITALIZADORA, S. A.

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizada en Madrid el día 31 de enero de 1969:

Ch J C O X I Y J S Y T V  
I L Y M R L W U I W Z R

Madrid, 12 de febrero de 1969.—1.164-C.

### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad la distribución a las acciones ordinarias en circulación de un dividendo de 23 pesetas bruto, líquido 20 pesetas, por título, a cuenta de los resultados del ejercicio de 1968, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 21 del corriente, de diez a doce de la mañana, se iniciará el pago del mismo en el domicilio social (avenida de la Puerta del Angel, número 22), contra entrega de los cupones número 92 de las acciones números 1 al 80.000 y números 56 de los números 80.001 al 2.200.000.

El pago se continuará todos los lunes, miércoles y viernes, no festivos, en las mencionadas horas.

Barcelona, 14 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—422-5.

### VAPORES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el 6 de marzo del corriente año, a las dieciséis y dieciocho horas en primera convocatoria, o bien al día siguiente, a la misma hora, de segunda convocatoria, en su domicilio social. La primera para aprobar el balance, si procede; cuenta de resultados y su aplicación, así como ruegos y preguntas.

La segunda para reestructuración de la Empresa y asuntos que se consideren pertinentes.

Tarrasa, 12 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—421-5.

### AGUAS DE PANTICOSA, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 12 de marzo del corriente año, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, en el domicilio social (paseo de Calvo Sotelo, número 27, 5.ª planta), para tomar acuerdo sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los citados documentos, de acuerdo con lo que establecen los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en la Secretaría del domicilio social, siendo delegable dicho derecho en otro accionista.

Madrid, 14 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.136-C.

### COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

#### Aviso

Venciendo el día 1 de marzo próximo el cupón número 18 de nuestros «bonos convertibles», emisión febrero 1960, ponemos en conocimiento de los tenedores de dichos títulos que a partir de la citada fecha 1 de marzo podrán hacer efectivo el importe de dicho cupón en los Bancos encargados de estos pagos, que son:

Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 17 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.136-C.

### VIROTERM, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 14 de marzo de 1969, en el domicilio social en Madrid-4, calle Espafíoletto, número 23.

La segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar el acto en la primera, por no existir quórum, tendrá lugar en el mismo lugar y hora el día 15 de marzo.

Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración: Elección de Consejeros y nombramiento de los mismos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta todos los señores accionistas cuyos títulos o los correspondientes resguardos bancarios estén depositados en la caja de la Sociedad por lo menos cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Enriquez y Escudero.—1.137-C.

### LA UNION ALCOYANA, S. A.

Compañía de Seguros domiciliada en Alcoy

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle de Gonzalo Barrachina, número 4) el día 21 del próximo mes de marzo, a las siete

de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1968 y de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Estos documentos, así como el informe emitido sobre los mismos por los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la fecha de celebración de la Junta general.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Alcoy, 10 de febrero de 1969.—El Consejero Secretario, J. Ferrándiz.—1.134-C.

### TORROT, S. A. E.

#### VITORIA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de abril, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle Herminio Madinaveitia, sin número, de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.

2.º Resolución sobre cuenta de resultados.

3.º Rreelección parcial de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—336-D.

### COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.

En cumplimiento de lo que previene la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se publican a continuación los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Felu de Guixols el día 15 de diciembre de 1968:

1.º Reducir el capital social escriturado, de pesetas 1.536.100, en un 60 por 100 de su valor nominal, mediante la aplicación de resultados negativos anteriores, quedando establecido en pesetas 614.440.

2.º Las acciones indicadas anteriormente serán canjeadas cada diez por una nueva acción de la serie B, de 1.000 pesetas de valor nominal, con un desembolso del 40 por 100, siendo nominativas hasta su total liberación. Las acciones podrán agruparse a los efectos del canje.

3.º Serán emitidas 1.130 acciones, serie A, completamente desembolsadas, para proceder al canje de las obligaciones emitidas por la Sociedad de pesetas 500 de valor nominal cada una, a razón de dos obligaciones por una acción, percibiendo los obligacionistas que acudan al canje la cantidad de pesetas 70 de prima complementaria, quedando extinguidas las obligaciones que acudan al canje y el crédito representado por las mismas en la Sociedad, pudiéndose agrupar, en su caso.

4.º Emitir 2.334 acciones de la serie C, de un valor nominal de 1.000 pesetas cada

una de ellas, desembolsadas en un 25 por 100, transitoriamente nominativas, que son ofrecidas a los actuales accionistas a prorrata de las que ya posean.

5.º La emisión de las tres series de acciones indicadas anteriormente tendrá efecto a partir del día 1 de abril de 1969 y la suscripción de las mismas y canjes indicados se iniciarán en aquella fecha y terminarán en 30 de junio de 1969.

Para los no comparecientes en plazo a las operaciones indicadas se estará a lo que dispone la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y principalmente su artículo 100, para las acciones de la serie B, quedando a disposición del Consejo los sobrantes de títulos que se produjeran de las series A y C. Los beneficios correspondientes a las acciones suscritas se devengarán a partir de 1 de julio de 1969.

San Feliu de Guixols, 20 de enero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sibils Ribas.—378-6.

**MARTINEZ COLOMER, S. A.  
MARCOL, S. A.**

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 15 de enero ha acordado ampliar el capital social en 75.000.000 de pesetas mediante la puesta en circulación de 15.000 acciones ordinarias el portador, serie C, números 1 al 15.000, ambos inclusive, de 5.000 pesetas nominales cada una, bajo las condiciones siguientes:

Se reserva el derecho de suscripción a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones antiguas que posean.

Estas acciones se emiten al tipo de 105 por 100, es decir, 5.250 pesetas por acción, con desembolso total de su importe en el acto de la suscripción, destinando integralmente el importe de la prima de emisión a dotar el fondo de reserva especial por dicha prima.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que los Estatutos Sociales conceden a las antiguas y participarán de los beneficios correspondientes a partir del 1 de abril de 1969.

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción será del 1 al 31 de marzo de 1969, ambos inclusive, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía Fernando el Católico, número 14, Valencia-8, o en los Bancos Central y de Valencia.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de suscripción se le facilitará el correspondiente documento que podrán negociar en el Bolsín de Valencia.

Transcurrido el plazo anunciado, o sea, a partir del 1 de abril de 1969, dichos documentos quedarán sin valor ni efecto alguno.

Los accionistas que durante el indicado plazo no hayan acudido a la suscripción se entenderá que renuncian a este derecho, quedando el Consejo de Administración facultando al efecto para disponer de los títulos en la forma más conveniente.

Valencia, 14 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Moreno.—338-D.

**S. A. EL AGUILA**

(Declarada Empresa modelo por el Estado)

MADRID - VALENCIA - CORDOBA  
ALICANTE - ZARAGOZA

*Nuevas hojas de cupones*

Agotados los cupones de las acciones números 352.801 al 441.000 inclusive de la emisión 15.ª, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 de marzo de 1969, podrán retirar las nuevas hojas de cupones en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 13 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—401-5.

**ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

*Pago cupones de obligaciones*

El cupón número 12 correspondiente a las obligaciones simples 6,0718 por 100 (emisión 1963) de esta Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de marzo próximo, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 30,36 pesetas).

El pago de los indicados cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.  
Banco Hispano Americano, de Madrid.  
Banco de Aragón, de Zaragoza.  
Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 14 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—423-5.

**SEVEN, S. A.**

Compañía Española de Seguros. Asistencia Médico-Quirúrgica

SEVILLA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Astess - Madrid	50.000,—	Capital social suscrito	300.000,—
Caja y Bancos	1.048.444,65	Reservas para riesgo en curso	833.254,43
Valores mobiliarios	212.000,—	Reservas para siniestros pendientes de liquid.	266.679,65
Solar en construcción	1.428.243,46	Reservas para pagos de comisiones de primas	65.342,33
Delegaciones y Agencias	121.816,47	Acreedores diversos	1.220.489,88
Recibos de primas pendientes de cobro	1.306.846,72	Cuentas corrientes médicos	1.127.000,—
Fianzas y depósitos en efectivo	24.925,—	Banco Español de Crédito	168.259,15
Mobiliario e instalación	68.954,49	Pérdidas y Ganancias	278.205,35
<b>Total</b>	<b>4.259.230,79</b>	<b>Total</b>	<b>4.259.230,79</b>

Sevilla, 13 de febrero de 1969.—365-D.

ADMINISTRACION  
VENTA Y CALLERES  
Trafalgar 29 Tel.: 467 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

ejemplar ..... 2,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE. Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.